



**ENCUESTA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE CASTILLA Y LEÓN
RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO DEL CURSO 2024-2025.**

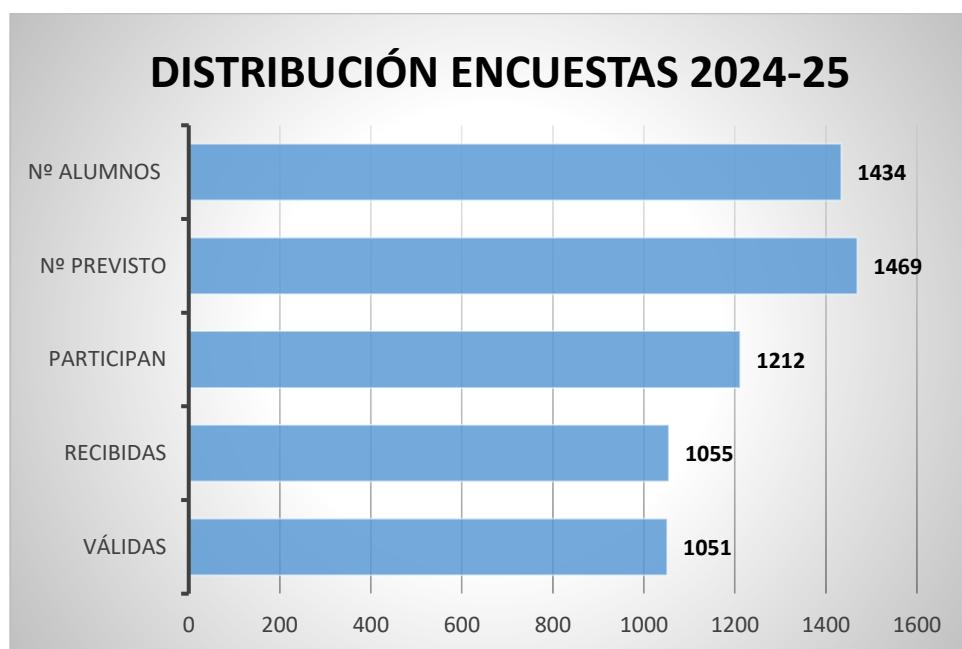
El trabajo de campo de la encuesta Hábitos y estilos de vida en la población joven de Castilla y León correspondiente al curso 2024-2025, comenzó el 27 de marzo de 2025, realizándose en la mayoría de los centros antes del 11 de abril, fecha en la que comenzaba el periodo vacacional de Semana Santa. Sin embargo, 3 de ellos, por distintos motivos, realizaron la encuesta después de las vacaciones, finalizando el 5 de mayo.

En la presente edición resultaron seleccionadas 69 aulas correspondientes a 67 centros escolares de Castilla y León, a cuyo criterio se dejó la elección de las fechas para realizar la encuesta dentro de ese período, al coincidir con evaluaciones en distintas semanas en cada uno de ellos.

DATOS DE PARTICIPACIÓN

Datos globales. Efectividad de la aplicación FORMA

La herramienta utilizada fue la misma de la edición anterior: la aplicación FORMA de la administración del estado (<https://forma.administracionelectronica.gob.es>). Esta ha resultado de gran utilidad, al igual que en las dos ediciones anteriores, aunque en la actual ha disminuido el porcentaje de encuestas recibidas sobre las realizadas, que ha sido de un 87,05% frente al 94,45% de la edición anterior (Fig.1).



- El nº de participantes corresponde al referido en el anexo V de los informes provinciales.

Fig.1 Datos globales encuesta 2024-2025



El número total de alumnos seleccionados fue de 1.434, algo inferior al previsto (1.469), debido a la diferencia registrada entre el número real de alumnos en las aulas seleccionadas y el que figuraba en los listados empleados para hacer la selección. Participaron 1.212 (84,52%) y se recibieron 1055 cuestionarios (73,57% sobre el nº total de alumnos, 87,05% de los que participaron). Los datos de participación corresponden a los reflejados en el anexo V de los informes provinciales. Algunos alumnos, no quisieron participar y otros estaban ausentes del centro escolar el día en que se realizó la encuesta, bien por enfermedad u otros motivos. En varias aulas había alumnos en viaje de estudios o de intercambio, dada la proximidad de las vacaciones de Semana Santa. En cuanto al 12,95% de las encuestas que no se han recibido, pudiera deberse a que algunos alumnos tuvieran problemas al validarlas, en algún caso debido a fallos de conexión del centro, y en otros casos es posible que no se completasen correctamente a pesar de haber indicado a los alumnos los pasos necesarios para hacerlo.

El cuestionario consta de 98 preguntas, múltiples en algunos casos, y consideradas como "obligatorias" según el diseño del mismo, lo que implica que la aplicación no permite validarla y enviarla si alguna de ellas no ha sido respondida. Esto tiene como consecuencia que todos los cuestionarios recibidos están completos y por tanto se han considerado como válidos, exceptuando 4 de ellos que no se han validado por enviarse fuera del horario asignado al centro y sin conocimiento del responsable provincial.

Datos de participación por provincia y ámbito



Fig.2 Distribución de participantes por ámbito

El 54,25% de los alumnos participantes corresponde a centros de zonas de salud urbanas/semiurbanas, mientras que el 45,75% restante son de zonas rurales.

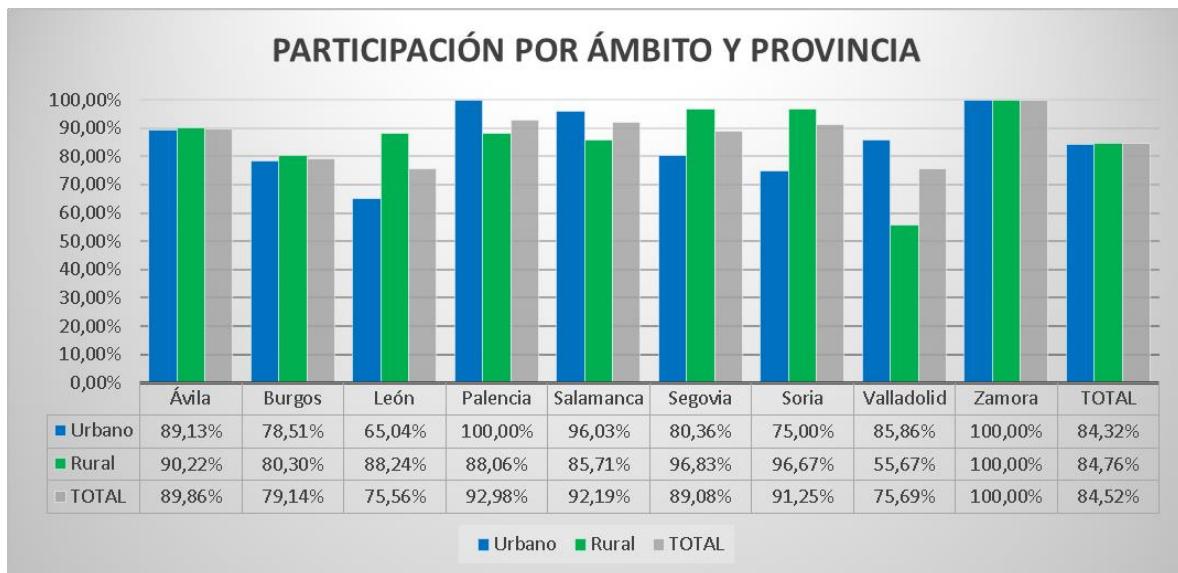


Fig.3 Participación por provincia y ámbito

El índice de participación más alto corresponde a la provincia de Zamora (100%), que junto con Ávila, Palencia, Salamanca, Segovia y Soria, están por encima de la media de participación autonómica (84,52%). Por el contrario, la menor participación se registró en las provincias de León (75,56%) y Valladolid (75,69%) debido principalmente a la escasa participación del alumnado de medio urbano en la primera (65,04%) y de medio rural en la última (55,67%).

En cuanto a participación total los dos ámbitos están muy igualados, siendo superior la participación de los alumnos de zonas básicas de salud de medio rural en todas las provincias excepto Palencia, Salamanca y Valladolid. En Zamora ambos son similares (Fig.3).

INCIDENCIAS

La mayoría de las incidencias ocurridas durante la realización del trabajo de campo afectan a aulas concretas, sin problemas generalizados sobre el funcionamiento de la aplicación, aunque en algún caso aislado ha habido un error que impidió validar y enviar las respuestas, generalmente relacionado con la conexión a internet en el centro escolar.

En gran parte de las aulas seleccionadas el número de alumnos real no coincide con el número reflejado en el muestreo, debido a la desactualización de la base de datos a la que se tuvo acceso. Además, algunas de las aulas seleccionadas no existen este curso escolar, por lo que el centro eligió otra en su lugar. En cuanto a la falta de participación por parte del alumnado, en gran medida fue debido a su participación en viajes de estudios o a la estancia en intercambios en centros escolares en el extranjero. En algún otro caso ha habido bajas por enfermedad el día de realización de la encuesta.

En algunos centros no había suficiente número de ordenadores, realizándose mediante los teléfonos móviles o en diferentes turnos.



Han surgido algunos problemas técnicos en relación al acceso y/o envío de los cuestionarios. En la mayoría de los centros no ha sido posible acceder mediante la URL acortada debido a que los sistemas de seguridad informática del centro escolar lo impedían. También se han reportado problemas técnicos con la cuenta educacyl de algún alumno en concreto. En muchos centros el alumnado ha accedido a la aplicación mediante su propio teléfono móvil.

En algún caso ha habido problemas con el envío del cuestionario, debido a que la conexión del centro era lenta y no actualizaba la página, impidiendo el envío si había alguna pregunta sin respuesta incluso después de responderla. En general se solucionó recargando la página, pero en algún caso no fue posible y el alumno se negó a comenzar la encuesta de nuevo. También a algún alumno se le ha bloqueado el ordenador y no ha podido terminar/enviar el cuestionario.

Algunos centros no habían facilitado la URL de acceso ni a los alumnos ni al interlocutor, siendo los responsables del SSTT quienes lo envían en ese momento al profesor y éste lo comparte a través del correo interno del centro con el alumnado. En otros casos los alumnos acceden a través de su dispositivo móvil mediante el escaneo del código QR facilitada por la misma vía.

En un centro, por equivocación se realiza la encuesta en la URL de prueba, lo que es comunicado por el responsable del SSTT y se procede a su resolución y recuperación a través de la herramienta FORMA por parte del Servicio de Alertas de Salud Pública. También, y previa comunicación a dicho Servicio, algún alumno ha realizado la encuesta fuera del horario asignado a su aula correspondiente.

Una alumna extranjera que aún tiene dificultades con el español ha precisado la ayuda del responsable del SSTT correspondiente para la traducción de la encuesta al inglés.

Los responsables de los centros manifiestan que cada vez hay más dificultad para que los alumnos participen en este tipo de actividades. Uno de los motivos que alegan es no querer especificar su peso (algunos alumnos se han negado). También se ha observado poca implicación por parte del tutor o de la dirección de alguno de los centros, aunque en general la colaboración ha sido excelente. En algunos centros no conocían la existencia del cuestionario, les ha gustado la iniciativa y se han interesado por resultados de otros años.

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En varias provincias se señala la conveniencia de que en los centros escolares hubiera mejoras en las infraestructuras de informática (conexiones a internet).

También se insiste en la falta de privacidad en el momento de la realización de la encuesta, aunque un gran nº de alumnos manifiesta que no les importa compartir las respuestas con sus compañeros. Una alternativa sería que los alumnos respondieran a la encuesta con su teléfono móvil, en los casos en que sea posible, ya que éste se ha utilizado en muchas aulas con muy buen resultado. Sin embargo, en algunos centros nos han indicado que está prohibido utilizar el móvil en el recinto escolar para cualquier tipo de actividad.



En la presente edición, y según la Ley de protección de datos, no ha sido necesario el consentimiento de los progenitores/tutores para la realización de la encuesta, dado que no había ningún menor de 14 años. Aun así, ha habido algún centro que sí ha recogido los consentimientos informados junto a los datos de edad, sexo y somatometría. Estos datos son custodiados en el centro escolar o en la Sección de Promoción y Salud Laboral del Servicio Territorial correspondiente. En algunos centros, y a pesar de haberlo recordado con anterioridad, no se habían recogido dichos datos y se ha procedido a realizar la somatometría en el momento de realizar la encuesta. Alguna alumna ha comentado no estar de acuerdo con este procedimiento debido a la falta de privacidad.

Las URL son demasiado largas, lo que favorece que los alumnos cometan errores en los casos en que tienen que copiarlas. A mediados de la realización de la edición anterior se comenzaron a utilizar la URL acortadas, con buenos resultados, pero sin embargo en la presente edición no han funcionado en casi ningún centro debido a los sistemas de seguridad informática, probablemente más estrictos. La mejor alternativa es que el profesor responsable envíe el enlace al correo de los participantes, aunque el método de acceso más rápido y sencillo es el escaneo del código QR que proporcionamos, en el caso de poder utilizar el teléfono móvil.

En cuanto a los comentarios de los alumnos acerca del cuestionario, la mayoría son favorables, aunque hay diferentes opiniones respecto a algunas preguntas, pero en general consideran importantes aquellas relacionadas con la salud y las relaciones familiares y la mayoría le conceden poca importancia a las relacionadas con los videojuegos, el uso del móvil y el juego con dinero.

Algunos profesores han comentado su preocupación por el aumento del uso de vapeadores entre el alumnado adolescente y la dificultad de controlarlo dentro del centro educativo.

Sugerencias de mejora:

En la pregunta 6 del apartado de alimentación, sobre tipos de leche o lácteos consumidos habitualmente, se valorará incluir la opción de leche sin lactosa, ya que ha sido demandada por algunos participantes, así como en la pregunta ¿cuándo apagas el móvil? la opción “no lo traigo a clase” como alguno ha indicado.

También se ha sugerido modificar la pregunta ¿Qué años tenías cuando comenzaste a consumir bebidas con alcohol por lo menos una vez a la semana? ya que no corresponde a aquellos que indican no consumir alcohol excepto raras veces.

Se valorará igualmente reorganizar las categorías de respuesta de la pregunta de frecuencia de consumo de alimentos en la última semana como ha sugerido alguno de los responsables de los SSTT.

También es importante contactar con un margen amplio con los centros escolares para tener información acerca de viajes, intercambios y evaluaciones con mayor anterioridad y de este modo establecer las fechas óptimas para la realización de la encuesta a lo largo del curso escolar.



Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

COMPRENSIÓN DE LA ENCUESTA

En general no hubo dificultades a la hora de comprender las preguntas del test, aunque surgieron preguntas acerca de qué eran juegos de rol o relaciones sexuales completas, que fueron aclaradas por los propios alumnos o por el representante del SSTT.

Las preguntas sobre personas convivientes crearon confusión en alumnos con padres separados cuando cada semana están en un núcleo familiar.

Algunos alumnos, en el apartado "talla" se han referido a la talla de ropa. Se puede sustituir por "altura" en la próxima edición para que resulte más claro.

AGRADECIMIENTOS

La edición 2024-2025 de la encuesta de hábitos y estilos de vida en la población joven de Castilla y León ha podido llevarse a cabo mediante la colaboración de un diverso grupo de personas, sin cuya desinteresada participación no hubiese sido posible su realización. A todos ellos: padres/tutores, alumnos, docentes, sanitarios, informáticos, personal auxiliar,....., agradecerles su contribución para mejorar la información sobre los hábitos de salud de nuestra población joven, punto de partida para posibles intervenciones que contribuyan a incrementar el nivel de bienestar de la misma.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO:

Actualmente se trabaja en el análisis de los datos obtenidos para su presentación y difusión a la mayor brevedad posible.